



ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 035-2024-CR-1

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE AZOTEA LIMPIEZA GENERAL, DESINFECCION E INSTALACION DE FRISOS PARA LA AZOTEA DEL PALACIO LEGISLATIVO"

En la ciudad de Lima, siendo el día 27 de setiembre de 2024, se reunieron en las instalaciones del Área de Programación y Gestión de Adquisiciones del Departamento de Abastecimiento, los miembros titulares conformantes del Comité de Selección, designado mediante Resolución N°235-2024-DGA-CR – Designación del Comité de Selección de fecha 14 de agosto de 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N.º 035-2024-CR-1, cuyo objeto es la contratación del " SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE AZOTEA LIMPIEZA GENERAL, DESINFECCION E INSTALACION DE FRISOS PARA LA AZOTEA DEL PALACIO LEGISLATIVO ".

MIEMBROS PARTICIPANTES Y QUORUM

Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones, se logró con la participacion de los siguientes miembros:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Karina Leslie Alva Francisco	Presidente Titular	Departamento de Abastecimiento
Edith Johana Gaona Chumacero	Titular Miembro 1	Departamento de Abastecimiento
Gregorio Ayala Rodríguez	Titular Miembro 2	Área de Ingeniería e Infraestructura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE COMITÉ

PRIMERO:

El presidente Titular del comité de selección dio inicio al acto privado, señalando que el objeto de la reunión es realizar la etapa de admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de buena pro, del presente procedimiento de selección. En el presente acto, se deja constancia que de la revisión de la plataforma SEACE, se advierte la existencia de cuarenta y nueve (49) participantes registrados en el SEACE, de los cuales, presentaron cuatro (04) ofertas conforme al siguiente detalle:



Reporte N° 01
Detalle de los participantes registrados

N°	Tipo proveedor	RUC / C.I.	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Referencia	Fecha de registro	Usuario de Legitimación	Acciones
1	Proveedor con RUC	10180119236	BAZAN BARRERA LUIS FELIPE	06/09/2024	Válido	06/09/2024	10180119286	000	
2	Proveedor con RUC	10283152379	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	06/09/2024	Válido	06/09/2024	10283152079	000	
3	Proveedor con RUC	10400519256	CERYERA TICOMA JHONN MANUEL	16/09/2024	Válido	16/09/2024	10400519256	000	
4	Proveedor con RUC	20329442330	CONSTRUCTORA PALACIOS LADINES SA	06/09/2024	Válido	06/09/2024	20329442330	000	
5	Proveedor con RUC	20448320970	SUPERINTENDENCY IN PERUVIAN SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/09/2024	Válido	06/09/2024	20448320970	000	
6	Proveedor con RUC	20477616624	DVF CORPORATION S.A.C.	12/09/2024	Válido	12/09/2024	20477616624	000	
7	Proveedor con RUC	20477980251	QHAPAQ RAN S.A.C.	10/09/2024	Válido	10/09/2024	20477980251	000	
8	Proveedor con RUC	20481459142	EMPRESA DE PROYECTOS Y SERVICIOS PROSEC S.A.C.	03/09/2024	Válido	03/09/2024	20481459142	000	
9	Proveedor con RUC	20492576737	CORPORACION PRINCIPE Y ASOCIADOS S.A.C.	06/09/2024	Válido	06/09/2024	20492576737	000	
10	Proveedor con RUC	20495193030	ILLARI INGENIEROS CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.R.L.	09/09/2024	Válido	09/09/2024	20495193030	000	

N°	Tipo proveedor	RUC / C.I.	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Referencia	Fecha de registro	Usuario de Legitimación	Acciones
11	Proveedor con RUC	20501850447	A & M INGENIERIA Y SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL EIRL	16/09/2024	Válido	16/09/2024	20501850447	000	
12	Proveedor con RUC	20503673294	CIA FENIX S.A.C.	09/09/2024	Válido	09/09/2024	20503673294	000	
13	Proveedor con RUC	20521489372	SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.	10/09/2024	Válido	10/09/2024	20521489372	000	
14	Proveedor con RUC	20522585958	INVERSIONES NORISA S.A.C.	16/09/2024	Válido	16/09/2024	20522585958	000	
15	Proveedor con RUC	20520694292	INVERSIONES RAKIRSA S.R.L.	06/09/2024	Válido	06/09/2024	20520694092	000	
16	Proveedor con RUC	20550087953	CORPORACION VASGU S.A.C.	06/09/2024	Válido	06/09/2024	20550087953	000	
17	Proveedor con RUC	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	12/09/2024	Válido	12/09/2024	20550683645	000	
18	Proveedor con RUC	20556531430	ROEVI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - ROEVI	06/09/2024	Válido	06/09/2024	20556531430	000	
19	Proveedor con RUC	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/09/2024	Válido	06/09/2024	20557084364	000	
20	Proveedor con RUC	20557438352	AJRAMOS CONSTRUCTORES S.A.C.	16/09/2024	Válido	16/09/2024	20557438352	000	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho", así ha sido denominado el año 2024

Nº	Proveedor	RUC/Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Administración	Fecha de registro	Unidad de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20558093219	NABA CORPORATION E.I.R.L.	12/09/2024	Válido		12/09/2024	20558093219	0 0 0
22	Proveedor con RUC	20563774763	SISA CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	07/09/2024	Válido		07/09/2024	20563774763	0 0 0
23	Proveedor con RUC	20568412257	KCC SERVICIO INTEGRAL S.A.C. - KCC SERVIDT	05/09/2024	Válido		05/09/2024	20568412257	0 0 0
24	Proveedor con RUC	20600460316	HIZAJA CONSULTORES S.A.C. - HIZCOM S.A.C.	14/09/2024	Válido		14/09/2024	20600460316	0 0 0
25	Proveedor con RUC	20601089450	HOLISTIC SERVICES S.A.C.	06/09/2024	Válido		06/09/2024	20601089450	0 0 0
26	Proveedor con RUC	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	13/09/2024	Válido		13/09/2024	20601206481	0 0 0
27	Proveedor con RUC	20601364043	OPTIMO SERVICIOS GENERALES E INTEGRALES S.A.C.	06/09/2024	Válido		06/09/2024	20601364043	0 0 0
28	Proveedor con RUC	20601399254	SERVICIOS GENERALES DELVIZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERGENDELVIZA S.A.C.	08/09/2024	Válido		08/09/2024	20601399254	0 0 0
29	Proveedor con RUC	20601406358	SERVICIOS GENERALES ALL MASTER S.R.L. - SEGALMAS S.R.L.	05/09/2024	Válido		05/09/2024	20601406358	0 0 0
30	Proveedor con RUC	20601505828	CORPORACION LUNATJE S.A.C.	05/09/2024	Válido		05/09/2024	20601505828	0 0 0

Nº	Proveedor	RUC/Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Administración	Fecha de registro	Unidad de Registro	Acciones
31	Proveedor con RUC	20801590221	ROMA SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	03/09/2024	Válido		03/09/2024	20801590221	0 0 0
32	Proveedor con RUC	20802978387	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	11/09/2024	Válido		11/09/2024	20802978387	0 0 0
33	Proveedor con RUC	20804191522	CGG MULTISERVENING GENERALES E.I.R.L.	10/09/2024	Válido		10/09/2024	20804191522	0 0 0
34	Proveedor con RUC	20604715441	OBRITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.C. - OBRICON	12/09/2024	Válido		12/09/2024	20604715441	0 0 0
35	Proveedor con RUC	20604922624	VICRIS CLEAN SERVICE S.A.C.	09/09/2024	Válido		09/09/2024	20604922624	0 0 0
36	Proveedor con RUC	2060545648	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	16/09/2024	Válido		16/09/2024	2060545648	0 0 0
37	Proveedor con RUC	20605599401	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	18/09/2024	Válido		18/09/2024	20605599401	0 0 0
38	Proveedor con RUC	20606073357	ZETHYR E.I.R.L.	06/09/2024	Válido		06/09/2024	20606073357	0 0 0
39	Proveedor con RUC	20607916102	GRUPO MAJUAD E.I.R.L.	05/09/2024	Válido		05/09/2024	20607916102	0 0 0
40	Proveedor con RUC	20608505572	GRUPO TECEDI PERU S.A.C.	14/09/2024	Válido		14/09/2024	20608505572	0 0 0

Nº	Proveedor	RUC/Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Administración	Fecha de registro	Unidad de Registro	Acciones
41	Proveedor con RUC	20608677969	GRUPO MAYSEPT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/09/2024	Válido		11/09/2024	20608677969	0 0 0
42	Proveedor con RUC	20608810898	JKH CLEANING SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/09/2024	Válido		10/09/2024	20608810898	0 0 0
43	Proveedor con RUC	20608825275	UBITAM GLOBAL SOLUCIONES S.A.C.	10/09/2024	Válido		10/09/2024	20608825275	0 0 0
44	Proveedor con RUC	20609005727	ANDEROS INGENIEROS S.A.C.	08/09/2024	Válido		08/09/2024	20609005727	0 0 0
45	Proveedor con RUC	20609288931	D Y V INGENIERIA PROYECTOS Y NEGOCIOS S.A.C.	16/09/2024	Válido		16/09/2024	20609288931	0 0 0
46	Proveedor con RUC	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	09/09/2024	Válido		09/09/2024	20609800837	0 0 0
47	Proveedor con RUC	20610951636	INGENIEROS LIMO S.A.C.	06/09/2024	Válido		06/09/2024	20610951636	0 0 0
48	Proveedor con RUC	20611592958	CONTRATACIONES 360 E.I.R.L.	16/09/2024	Válido		16/09/2024	20611592958	0 0 0
49	Proveedor con RUC	20611906171	LUCAPI INVERSIONES E.I.R.L.	11/09/2024	Válido		11/09/2024	20611906171	0 0 0

Handwritten signature

Handwritten initials

Reporte N° 02

Detalle de los participantes que registraron sus ofertas

Nº	DNI / Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notas
1	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/09/2024	22:34:53	20557084364	17/09/2024	22:35:24	Enviado	Válido	0/2
2	20601089450	HOLISTIC SERVICES S.A.C.	17/09/2024	18:57:08	20601089450	17/09/2024	19:00:11	Enviado	Válido	0/2
3	20492576787	CORPORACION PRINCIPE Y ASOCIADOS S.A.C.	17/09/2024	22:30:12	20492576787	--	--	Borrador no enviado	Válido	0
4	20521489872	SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.	17/09/2024	21:41:56	20521489872	17/09/2024	21:42:06	Enviado	Válido	0/2

4 registros encontrados, mostraré 4 registros(s) de 1 a 4. Página 1/1.

SEGUNDO:

Considerando lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, corresponde al Comité de Selección verificar la presentación de los documentos para la admisión de las ofertas de los postores. Teniendo en cuenta el apoyo técnico del Área Usuaria y con conocimiento técnico, el comité de selección solicitó la validación de los dos (02) postores que presentaron la documentación según el siguiente detalle:

Copia de la constancia de Inspección Técnica a las empresas de saneamiento ambiental emitida por la dependencia desconcentrada de Salud de nivel territorial correspondiente, al Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en Viviendas y Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios del cual se señala en el Cuadro N° 01 – Cuadro de Admisibilidad de Ofertas.

En consecuencia, luego de la revisión efectuada por los miembros del comité de selección de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas presentadas, por los cuatro (04) participantes; exigidos en las bases integradas del presente procedimiento de selección, el comité de selección decide lo siguiente:

Por lo que, habiéndose revisado las ofertas presentadas por los postores, **cabe precisar que, para la documentación de presentación obligatoria, específicamente en el punto 2.2.1. "Documentación de presentación obligatoria" documentos para la admisión de la oferta de las Bases Integradas, se detalla a continuación los siguientes postores que remitieron sus ofertas:**

1. URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA:

El Comité de Selección, ha realizado una evaluación integral de la oferta, verificando todos y cada uno de los documentos obrantes en la misma, siempre y cuando no signifique subrogarse o asumir la voluntad de los postores al realizar interpretaciones y/o suposiciones que pudieran favorecer (o perjudicar) la condición de éstos, ya que ello implicaría vulnerar los principios de transparencia e igualdad de trato, descritos en la normativa de contrataciones del Estado¹.

Al respecto, cabe indicar que las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la verificación

¹ Tribunal de Contrataciones del Estado Resolución N° 01251-2022-TCE-S2



de los documentos obligatorios para la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, quedando tanto las Entidades como los postores, sujetos a sus disposiciones.

Por lo que, habiéndose revisado la oferta conformada por 028 folios presentados por el postor antes indicado, corresponde aclarar **OFERTA ADMITIDA**.

2. HOLISTIC SERVICES S.A.C.

El Comité de Selección, ha realizado una evaluación integral de la oferta, verificando todos y cada uno de los documentos obrantes en la misma, siempre y cuando no signifique subrogarse o asumir la voluntad de los postores al realizar interpretaciones y/o suposiciones que pudieran favorecer (o perjudicar) la condición de éstos, ya que ello implicaría vulnerar los principios de transparencia e igualdad de trato, descritos en la normativa de contrataciones del Estado².

Al respecto, cabe indicar que las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la verificación de los documentos obligatorios para la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, quedando tanto las Entidades como los postores, sujetos a sus disposiciones.

Por lo que, habiéndose revisado la oferta conformada por 013 folios presentados por el postor antes indicado, considerando que las bases integradas son las reglas definitivas que rigen tanto a la Entidad y a los postores, así como, los hechos expuestos corresponden declarar **OFERTA ADMITIDA**.

3. CORPORACION PRINCIPE Y ASOCIADOS S.A.C.:

El Comité de Selección, al descargar la oferta económica del postor Corporación Príncipe y Asociados S.A.C., en la plataforma del SEACE se visualiza borrador no enviado según pantallazo:

3	20492379787	CORPORACION PRINCIPE Y ASOCIADOS S.A.C.	17/09/2024	22:38:12	20492379787	-	-	Borrador no enviado	Valído	⊕
---	-------------	---	------------	----------	-------------	---	---	---------------------	--------	---

De acuerdo a lo señalado en las bases integradas en su Capítulo I Etapas del Procedimiento de Selección, en su numeral 1.7 Presentación y Apertura de Ofertas, donde menciona el participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

En razón a lo expuesto, este comité de selección, considera la oferta no presentada.

4. SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.:

El Comité de Selección, ha realizado una evaluación integral de la oferta, verificando todos y cada uno de los documentos obrantes en la misma, siempre y cuando no signifique subrogarse o asumir la voluntad de los postores al realizar interpretaciones y/o suposiciones que pudieran favorecer (o perjudicar) la condición de éstos, ya que ello implicaría vulnerar los principios de transparencia e igualdad de trato, descritos en la normativa de contrataciones del Estado³.

Al respecto, cabe indicar que las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la verificación de los documentos obligatorios para la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, quedando tanto las Entidades como los postores, sujetos a sus disposiciones.

² Tribunal de Contrataciones del Estado Resolución N° 01251-2022-TCE-S2

³ Tribunal de Contrataciones del Estado Resolución N° 01251-2022-TCE-S2



Por lo que, habiéndose revisado la oferta conformada por 052 folios presentados por el postor antes indicado, considerando que las bases integradas son las reglas definitivas que rigen tanto a la Entidad y a los postores, así como, los hechos expuestos corresponden declarar **OFERTA NO ADMITIDA**, (por no presentar copia de la constancia de Inspección Técnica a las empresas de saneamiento ambiental emitida por la dependencia desconcentrada de Salud de nivel territorial correspondiente, al Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en Viviendas y Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios.) del cual se solicitó en el literal f) solicitados en el numeral 2.2.1.1. Documentos para la Admisión de la Oferta de las bases integradas.

Del cual se detalla en el siguiente cuadro:

ADMISION DE LAS OFERTAS

CUADRO N° 01 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°035-2024-CR-1 PRIMERA CONVOCATORIA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE AZOTEA LIMPIEZA GENERAL, DESINFECCION E INSTALACION DE FRISOS PARA LA AZOTEA DE PALACIO LEGISLATIVO". ADMISION DE LAS OFERTAS				
N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES		
		1	2	3
		URBANCOAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC:20557084364	HOLISTIC SERVICES S.A.C. RUC: 20601089450	SANGAR CONTRATISTAS S.A.C. RUC: 20521489872
Documentación de presentación obligatoria				
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo II de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
e)	Declaración Jurada de plazo de la Prestación del Servicio (Anexo N°4).	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
f)	El postor deberá presentar copia de la constancia de Inspección Técnica a las empresas de saneamiento ambiental emitida por la dependencia desconcentrada de Salud de nivel territorial correspondiente, al Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en Viviendas y Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios.	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
h)	El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE (Anexo N° 6).	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
i)	El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (02) decimales	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO

Página 1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho", así ha sido denominado el año 2024"

ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)		ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA
2.2.2. Documentos de Presentación Facultativa				
a)	En caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad.	SI PRESENTO	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
b)	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	SI PRESENTO	SI PRESENTO	SI PRESENTO
Observaciones		NINGUNO	NINGUNO	De la revisión de la oferta se aprecia que NO presenta copia de la constancia de Inspección Técnica a las empresas de saneamiento ambiental emitida por la dependencia desconcentrada de Salud de nivel territorial correspondiente, al Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en Viviendas y Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios.

TERCERO:

Posterior a ello, el comité de selección procede a revisar la documentación presentada para acreditar el factor de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas, obteniendo resultado el siguiente puntaje y orden de prelación, conforme se detalla en el Cuadro N° 02 que forma parte de la presente Acta, según el siguiente cuadro:

viernes, 27 de Setiembre de 2024

CUADRO N° 02
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°035-2024-CR-1 PRIMERA CONVOCATORIA
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE AZOTEA LIMPIEZA GENERAL, DESINFECCION E INSTALACION DE FRISOS PARA LA AZOTEA DE PALACIO LEGISLATIVO".

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. EVALUACIÓN				PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
					CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	A. PRECIO					
							SI/NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA	PUNTAJE MÁXIMO	PRECIO		
UNICO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE AZOTEA LIMPIEZA GENERAL, DESINFECCION E INSTALACION DE FRISOS PARA LA AZOTEA DE PALACIO LEGISLATIVO	SERVICIO	1	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC:20557084364	SI	ADMITIDA	100.00	S/ 10.000.00	100.00	5.00	105.00	1ER LUGAR
				HOLISTIC SERVICES S.A.C. RUC: 20601083450	SI	ADMITIDA	100.00	S/ 175.000.00	62.86	3.14	66.00	2DO LUGAR

CUARTO:

Luego de culminada la etapa de evaluación, el comité de selección procede a revisar la documentación referida a los requisitos de calificación de las ofertas, en concordancia con lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 1.9 de la Sección General de las Bases Integradas, resultando el siguiente cuadro:



CUADRO N° 03			
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°035-2024-CR-1			
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE AZOTEA DEL PALACIO LEGISLATIVO"			
CALIFICACION DE LAS OFERTAS			
CALIFICACION			
ITEM N°	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION	1ER LUGAR	2DO LUGAR
3.2	REQUISITOS DE CALIFICACION		
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL TECNICA		
B.3.1	FORMACION ACADEMICA		
		SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Requisitos: Un (01) Responsable de la Ejecución del Servicio Profesional Titulado en Ingeniería Civil o Arquitectura Un (01) Especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo Profesional Titulado en Ingeniería Civil o Ingeniería Industrial o Ingeniería Ambiental		

	Acreditación: El TÍTULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/ , según corresponda. En caso TÍTULO PROFESIONAL no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	Requisitos: Un (01) Responsable de la Ejecución del Servicio Experiencia mínima de dos (02) años como Residente y/o Supervisor y/o Inspector de edificaciones de Viviendas y/o Condominios y/o Residenciales y/o Instituciones Educativas y/o Postas Médicas y Hospitales, de servicios y/o ejecución obras en general. Un (01) Especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo Experiencia mínima de dos (02) años como Prevencionista de riesgos y salud en el trabajo y/o especialista en seguridad y/o especialista en SSOMA y/o especialista en seguridad y medio ambiente y/o supervisor de seguridad y/o especialista en salud y seguridad de edificaciones de viviendas y/o condominios y/o residenciales y/o instituciones educativas y/o postas médicas y hospitales y/o seguridad y riesgo ocupacional, de servicios y/o ejecución obras en general. Acreditación:	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 210,000.00 (Dieciséis MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 25,000.00 (Veinticinco mil con 00/100), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Reparación y/o Adecuación de Infraestructura en General.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

A

[Handwritten signature]



Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) certificados de pago cuya expedición se acredite documentalmente con voucher		
CALIFICADA / DESCALIFICADA	CALIFICADA	CALIFIADA
Observacion	NINGUNA	NINGUNA

QUINTO:

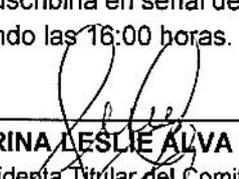
De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el 1er Lugar según orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, los mismos que se detalla en el resumen de admisión, evaluación y calificación de oferta adjudicada, que forma parte integrante de la presente Acta.

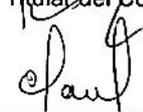
Con respecto al 1er lugar, quien cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, los mismos que se detalla en el resumen de admisión, evaluación y calificación de la oferta adjudicada.

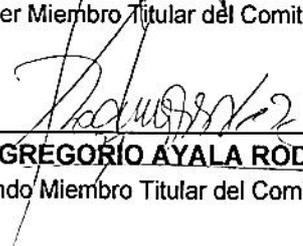
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de evaluación de las ofertas y calificación adjuntos que forman parte del Acta, otorgando la Buena Pro de conformidad al detalle siguiente:

Ítem	Descripción del Servicio	Postor Ganador de la Buena Pro	Monto Adjudicado (S/)
Único	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE AZOTEA LIMPIEZA GENERAL, DESINFECCION E INSTALACION DE FRISOS PARA LA AZOTEA DEL PALACIO LEGISLATIVO"	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.	S/ 110,000.00

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, el comité de selección procedió a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se concluyó la reunión siendo las 16:00 horas.


KARINA LESLIE ALVA FRANCISCO
Presidenta Titular del Comité de Selección


EDITH JOHANA GAONA CHUMACERO
Primer Miembro Titular del Comité de Selección


GREGORIO AYALA RODRIGUEZ
Segundo Miembro Titular del Comité de Selección

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°035-2024-CR-1 PRIMERA CONVOCATORIA

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE AZOTEA LIMPIEZA GENERAL, DESINFECCION E INSTALACION DE FRISOS PARA LA AZOTEA DE PALACIO LEGISLATIVO".

ADMISION DE LAS OFERTAS

		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g)	<p>Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</p>			
i)	<p>El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. (Anexo N° 6).</p> <p>El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con mas de dos (02) decimales</p>	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)				
		ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA
Documentos de Presentacion Facultativa				
2.2.2.				
a)	<p>En caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad.</p>	SI PRESENTO	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
b)	<p>Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).</p>	SI PRESENTO	SI PRESENTO	SI PRESENTO
	<p>Observaciones</p>	NINGUNO	NINGUNO	<p>De la revisión de la oferta se aprecia que NO presenta copia de la constancia de Inspección Técnica a las empresas de saneamiento ambiental emitida por la dependencia descentralizada de Salud de nivel territorial correspondiente, al Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en Viviendas y Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios.</p>

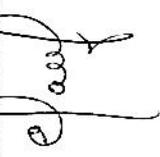
PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ

KARINA LESLIE ALVA FRANQUISCO



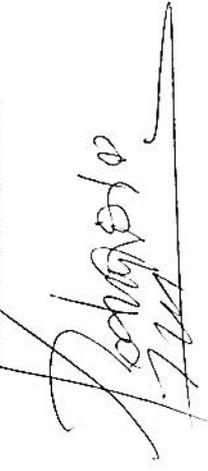
PRIMER MIEMBRO TITULAR

EDITH JHANA GAONA CHUMACERO



SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

GREGORIO AYALA RODRIGUEZ



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°035-2024-CR-1 PRIMERA CONVOCATORIA

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE AZOTEA LIMPIEZA GENERAL, DESINFECCION E INSTALACION DE FRISOS PARA LA AZOTEA DE PALACIO LEGISLATIVO".

ADMISION DE LAS OFERTAS

N°	POSTORES		
	1	2	3
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC:20557084364	HOLISTIC SERVICES S.A.C. RUC: 20601089450	SANGAR CONTRATISTAS S.A.C. RUC: 20521489872

Documentación de presentación obligatoria

a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
e)	Declaración jurada de plazo de la Prestación del Servicio (Anexo N° 4).	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
f)	El postor deberá presentar copia de la constancia de Inspección Técnica a las empresas de saneamiento ambiental emitida por la dependencia descentralizada de Salud de nivel territorial correspondiente, al Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en Viviendas y Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios.	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO

viernes, 27 de Setiembre de 2024

CUADRO N° 02

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°035-2024-CR-1 PRIMERA CONVOCATORIA

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE AZOTEA LIMPIEZA GENERAL, DESINFECCION E INSTALACION DE FRISOS PARA LA AZOTEA DE PALACIO LEGISLATIVO".

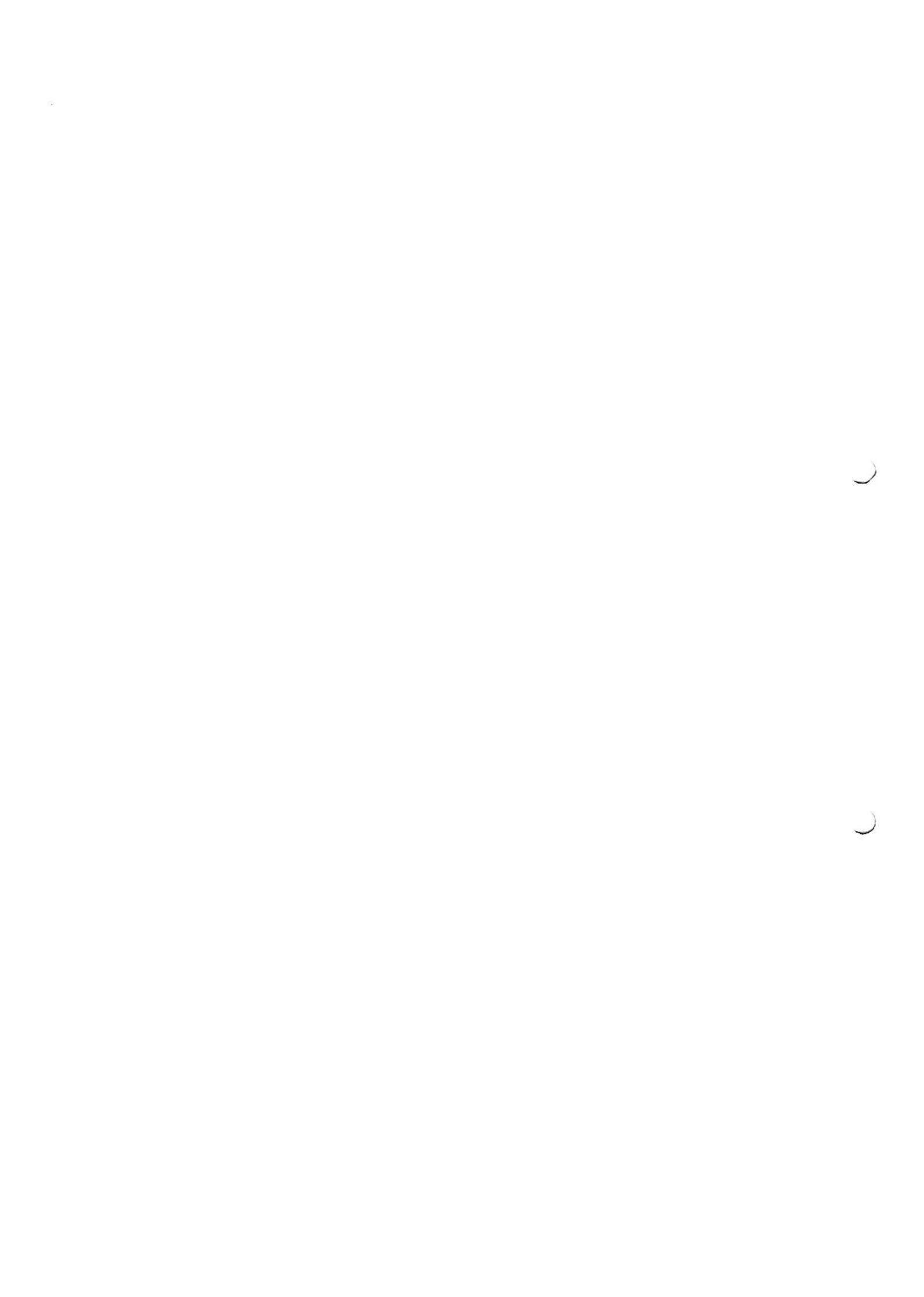
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. EVALUACIÓN				ORDEN DE PRELACIÓN	
					CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	A. PRECIO			PUNTAJE TOTAL		
							SI / NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA	PUNTAJE MÁXIMO			PRECIO
UNICO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE AZOTEA LIMPIEZA GENERAL, DESINFECCION E INSTALACION DE FRISOS PARA LA AZOTEA DE PALACIO LEGISLATIVO	SERVICIO	1	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC:20557084364	SI	ADMITIDA	100.00	S/. 110,000.00	100.00	5.00	105.00	1ER LUGAR
				HOLISTIC SERVICES S.A.C. RUC: 20601089450	SI	ADMITIDA	100.00	S/. 175,000.00	62.86	3.14	66.00	2DO LUGAR


PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ
KARINA LESJBEALVA
FRANCISCO


PRIMER MIEMBRO
EDITH JOHANA GAONA
CHUMACERO


SEGUNDO MIEMBRO
GREGORIO AYALA RODRIGUEZ



CUADRO N° 03

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°035-2024-CR-1

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE AZOTEA DEL PALACIO LEGISLATIVO"

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

CALIFICACIÓN			
ITEM N°	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	1ER LUGAR	2DO LUGAR
		URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC:20557084364	HOLISTIC SERVICES S.A.C. RUC: 20601089450
3.2	REQUISITOS DE CALIFICACION		
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL TECNICA		
B.3.1	FORMACION ACADEMICA		
		SI CUMPLE	SI CUMPLE
	<p>Requisitos: Un (01) Responsable de la Ejecución del Servicio Profesional Titulado en Ingeniería Civil o Arquitectura</p> <p>Un (01) Especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo Profesional Titulado en Ingeniería Civil o Ingeniería Industrial o Ingeniería Ambiental</p> <p>Acreditación: El TÍTULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda. En caso TÍTULO PROFESIONAL no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	<p>Requisitos: Un (01) Responsable de la Ejecución del Servicio Experiencia mínima de dos (02) años como Residente y/o Supervisor y/o Inspector de edificaciones de Viviendas y/o Condominios y/o Residenciales y/o Instituciones Educativas y/o Postas Médicas y Hospitales, de servicios y/o ejecución obras en general.</p> <p>Un (01) Especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo Experiencia mínima de dos (02) años como Prevencionista de riesgos y salud en el trabajo y/o especialista en seguridad y/o especialista en SSOMA y/o especialista en seguridad y medio ambiente y/o supervisor de seguridad y/o especialista en salud y seguridad de edificaciones de viviendas y/o condominios y/o residenciales y/o instituciones educativas y/o postas médicas y hospitales y/o seguridad y riesgo ocupacional, de servicios y/o ejecución obras en general.</p> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 210,000.00 (Doscientos Diez MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 25,000.00 (Veinticinco mil con 00/100), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Reparación y/o Adecuación de Infraestructura en General.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	CALIFICADA / DESCALIFICADA	CALIFICADA	CALIFIADA
	Observacion	NINGUNA	NINGUNA

PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ

KARINA ALVA FRANCISCO

PRIMER MIEMBRO TITULAR

EDITH JOHANA GAONA CHUMACERO

SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

GREGORIO AYALA RODRIGUEZ

